



31 de marzo de 2017

## La renta real de los agricultores y ganaderos es un 45% inferior a la media española

- *Los agricultores a título principal obtienen un rendimiento neto agrario de 10.825 euros, frente a los cerca de 19.600 euros del conjunto de contribuyentes*
- *“Insistimos en que es necesaria la puesta en marcha de medidas que impulsen nuestro sector productivo agrario y que recorten el abismo que separan las rentas de los agricultores y ganaderos profesionales agrarios de las del resto de ciudadanos.”*

La **Unión de Uniones** de Agricultores y Ganaderos ha analizado los datos de la Agencia Tributaria del último ejercicio fiscal del que se dispone de la información desagregada, datado en 2014, que cifra en 1.120.776 el número de contribuyentes de **IRPF** que declaran rentas agrarias, continuando la brecha en renta con la media española.

Los tributantes por estimación directa serían 103.459, con un rendimiento neto medio por dichas actividades de 4.420 euros. Por su parte, en estimación objetiva, el número de declaraciones se elevaría a 1.017.317 personas, con rendimiento neto medio agrario de 2.482 euros. En el conjunto de ambos regímenes, el rendimiento neto obtenido por actividades agrarias estaría en 2.660 euros.

En este sentido, tal y como viniera insistiendo Unión de Uniones, los datos fiscales demuestran cómo las estadísticas del **Ministerio de Agricultura** no reflejan fielmente la realidad de los agricultores y ganaderos y están, además, muy por debajo de los resultados económicos medios del resto de sectores de actividad.

La organización, además, pone en evidencia que el nivel de desagregación del ejercicio estudiado permite diferenciar en función de la proporción que representan las rentas agrarias en relación a las rentas totales.

Así, aquellos contribuyentes para los que la agricultura representa más del 50 % de su renta –que a efectos exclusivamente renta podrían asimilarse a los agricultores a título principal (ATP)- serían un 17,3 % de los declarantes agrarios y estarían en un rendimiento medio agrario de 10.825 euros. Dicha cifra sería aproximadamente un 40 % inferior al rendimiento medio del conjunto de rentas declaradas por todos los contribuyentes, que se eleva a 19.597 euros y, según Unión de Uniones, a años luz de la renta agraria por unidad de trabajo año que el Ministerio publica como referencia del

sector y que para 2014 (28.341 euros) se habría estimado en prácticamente 10 veces más que la renta real medida en términos fiscales.

### **Murcia y La Rioja por encima de la media y Cantabria y Galicia entre las más bajas**

Según revela la **Agencia Tributaria**, en la comparativa regional, que no incluye Navarra ni el País Vasco por su régimen foral especial, serían Murcia, La Rioja, Extremadura, Canarias, Andalucía y Madrid aquellas Comunidades Autónomas en las que los declarantes con rentas agrarias superiores al 50 % de sus rentas totales presentan mayores medias: por encima de los 12.000 euros en todos los casos y de los 13.000 las dos primeras. En el extremo contrario se encuentran Cantabria y Galicia, por debajo de los 8.000 euros y Valencia, Baleares y Asturias, que no alcanzan los 9.000 euros.

Respecto del número de agricultores asimilables por sus rentas a los ATP, Valencia, Madrid y Baleares serían las regiones con una menor representación, por debajo del 10 % de los declarantes de actividades agrarias y Castilla y León y Cantabria aquellas donde la proporción es mayor, superior a los 30 %; seguidas de Asturias, Rioja, Galicia, Extremadura y Aragón, donde superan el 20 %.

Unión de Uniones, a la vista de los anteriores datos, considera que aún queda mucho camino por recorrer para equiparar las rentas de los agricultores a los del resto de los ciudadanos y recuerda el mandato del artículo 130 de la **Constitución Española** a los poderes públicos para que atiendan en particular a la modernización y desarrollo de la agricultura y la ganadería a fin de equiparar el nivel de vida de todos los españoles.

“Después de 38 años, este mandato está muy lejos de cumplirse y no está justificada la autocomplacencia que, con tanta frecuencia, exhiben los Gobiernos al hacer balance de su gestión para con el sector agrario.” – afirman desde Unión de Uniones – “Insistimos en que es necesaria la puesta en marcha de medidas que impulsen nuestro sector productivo agrario y que recorten el abismo que separan las rentas de los agricultores y ganaderos profesionales agrarios de las del resto de ciudadanos.”